



Nombre de alumno:
Espinosa Espinosa Yaneth del Rocio.

Nombre del profesor:
Dr. RODOLFO BATAZ MORALES.

Nombre del trabajo: Ensayo
Evaluación de Competencias.

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: Intervención y Evaluación
Basadas en Competencias.

Grado: 4

Grupo: MEF04SSC10

Evaluación por competencias.

Mucho se ha cuestionado sobre quién inventó los exámenes y realmente es que el alumno cuando es alumno, no logra comprender el motivo del por qué los docentes aplican evaluaciones escritas, les dejan tareas abrumadoras que en ocasiones hacen que tengan pocas horas de sueño, incluso se ha llegado a pensar que solo es afán del profesor de querer molestar o hartar a los alumnos ¿Qué tan difícil es colocar un número 10 en el rubro de calificación del alumno? O ¿Qué tan difícil es que el maestro no realice las evaluaciones escritas que a los alumnos siempre ocasionan pánico o nerviosismo? Es ahí, en el momento en que ese alumno dejó de ser alumno para convertirse en docente cuando logra entender la razón de ser de la evaluación y su importancia dentro del proceso educativo.

En el presente ensayo se abordan temas introductorios acerca de qué es la evaluación, cómo surgió, las diferentes posturas que surgen entorno a ella, así como algunos tipos de evaluaciones que se consideran importantes para el ámbito educativo.

Según Frola define a la evaluación como “Proceso psicológico superior inherente al ser humano, en el que intervienen acciones que van desde la toma de la información del entorno en un primer momento, el procesamiento cognoscitivo de dicha información, la emisión de juicios valorativos al respecto de la misma y una consecuente toma de decisiones.” (Rodolfo, 2020), es decir, que la evaluación consiste en todo ese conjunto de procedimientos (pasos, etapas) del ser humano que le permite obtener información, y detectar la forma en que el ser humano procesa la información para posteriormente emitir un juicio de valor (conclusión) que le permita tomar decisiones respecto a la conducta evaluada. Citando un ejemplo, en los primeros años de vida del ser humano comienza aprender a hablar, los papás repiten una y otra vez las palabras que quieren que el niño aprenda, pasando los días los papás vuelven a repetir las palabras hasta que el niño logra aprenderlo y la evaluación se realiza de manera constante porque cuando el niño logra decir las palabras repetidas entonces, es cuando se observa el resultado de la enseñanza, y dependiendo el resultado a largo o corto plazo será el resultado de la evaluación. Sucede eso entonces, también en el ámbito educativo.

Sin embargo, es menester señalar que cuando se cambia el sistema educativo tradicional a uno basado en competencias, es también necesario cambiar la forma de evaluar, ya que depende del objetivo que busca el proceso de E-A, la forma en que se deberá evaluar para determinar que las acciones de enseñanza implementadas sean las correctas, y esto dependerá también del resultado obtenido por los estudiantes.

La mayoría de los estudiantes y maestros les ha preocupado el número de calificación asignada en la materia, algunos para bien, asignando un número sin esfuerzo, y algunos otros que utilizan ese aspecto para ejercer poder de dominio sobre los alumnos, creando miedos e inseguridades a los alumnos con la amenaza de que si no acreditan la evaluación escrita se irán a una evaluación extraordinaria, pero ¿qué tan importante es asignar un número para determinar el aprendizaje de un alumno? ¿Los resultados que obtienen los alumnos también son el reflejo del trabajo docente?

La evaluación es el motor del aprendizaje, ya que de ella depende tanto qué y cómo se enseña, como el qué y el cómo se aprende. Dime qué evalúas y te diré qué y cómo enseñas (y qué y cómo tus alumnos aprenden). Carles Monereo¹ la mayoría del alumnado le preocupa la evaluación y es por ello, que genera el interés en el aprendizaje, aunque la cultura que se maneja en la mayoría de las escuelas es que el alumno repasa y memoriza los contenidos temáticos un día antes de la evaluación, más aun cuando la calificación de la materia depende únicamente de eso. Lo cierto es que tal como lo ha señalado la OIT, al emitir el informe de que la educación en la mayoría de los países latinoamericanos no están formando a personas capaces de incorporarse al campo laboral, lo que ocasiona en la mayoría de los casos que surja el subempleo, entonces vemos a licenciados haciendo trabajo de jornaleros y no desenvolviéndose en el área que les corresponde, por tanto, en las aulas educativas debe desarrollar capacidades elementales que le permita emerger personas competentes para desempeñar las labores que son propias de su profesión.

Consecuentemente, si el sistema educativo busca formar a un perfil de alumnos con competencias básicas y elementales, lógico es que también la manera de evaluar cambie de

¹ Frase citada en la antología de la materia “Intervención y Evaluación basadas en Competencias”, Batatz2 Morales Rodolfo, México, 2020.

forma que el alumno no tenga que memorizar contenidos que se le olviden al paso de una semana, sino que por el contrario, sea una persona capaz de emplear los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas cotidianos, entonces, la evaluación no se limita a una evaluación escrita, sino más bien como menciona Jorba y San Martí (Rodolfo, 2020) debe seguir los lineamientos de la llamada regulación continúa de los aprendizajes, esto supone que la evaluación debe ser diaria, y debe constar de diversos mecanismos e instrumentos que servirán para evaluar diferentes criterios, como por ejemplo, análisis de información, comprensión lectora, facilidad en jerarquizar ideas, actividades, cognitivas e incluso conductuales, pues es preciso recordar, que el nuevo sistema educativo también supone enseñar el SABER SER y tener el compromiso con la sociedad, de ser un factor de cambio.

Dicho lo anterior, concordando con la postura de Jorba y San Martí dentro de los diversos instrumentos y mecanismos de evaluación, deberá aplicarse la evaluación por competencias, la iluminativa, por rubrica y la de portafolios. Todas ellas con el mismo objetivo de obtener la información que será útil para la toma de decisiones que se deben realizar en cada grupo en particular, la evaluación debe ser continúa señalando que debe evaluarse al inicio, durante y al finalizar un curso educativo, ya que estas tres nos permitirán tomar decisiones como docente y ver el grado de intervención educativa que el docente tiene que aplicar en cada caso concreto. Por ejemplo, la evaluación diagnóstica que supone analizar los conocimientos previos que posee un grupo y lo que permitirá al docente detectar con que temas comenzar su clase, ya que, si la mayoría de los alumnos reporta resultados nulos, nos da un indicador que no se puede entrar al estudio de temas más complejos, sin entrar al estudio de los temas más básicos.

Generalmente, la mayoría de las evaluaciones ocurren cuando finaliza el curso de la materia. Sin embargo, también debe considerarse evaluar atendiendo la llamada Evaluación iluminativa, que se refiere a que la evaluación debe ajustarse al contexto en que los alumnos se desenvuelven, y de la misma manera en que no encontraremos alumnos y aulas iguales, también supone que la evaluación debe realizarse en base a las fortalezas y debilidades que tenga cada grupo en específico, ya que es preciso mencionar que de los resultados obtenidos en la evaluación dependerá, entonces el grado de intervención educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- ✚ Dr. Bataz Morales Rodolfo, Antología “Intervención y Evaluación basadas en Competencias”, UDS, México, 2020.